



Negociado  
Licencias

Código de Verificación



4P4M1F62502J10450PSE

LICZI05Q



29-04-15 14:09

Asunto

Acta de la sesión AYT/PLE/3/2015

## ACTA

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera siendo las 13:00 del 27 de abril de 2015, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D JULIAN VELEZ GONZALEZ, se reunieron en el salón de plenos de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, los Sres. Concejales:

D<sup>a</sup>. ARANZAZU GARRIDO LECUE  
D<sup>a</sup>. MAGDALENA NAVARRO GUTIERREZ  
D<sup>a</sup>. NATIVIDAD GUTIERREZ FERNANDEZ  
D.RAFAEL SANCHEZ ORTEGA  
D. VALENTIN MARIO HORTIGUELA MARTINEZ  
D.JUAN RAMON RUIZ NORIEGA  
D. DIONISIO LUGUERA SANTOVEÑA  
D.FLORENCIO ROIZ GUTIERREZ,

al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, de Pleno.

No asisten, excusando su asistencia, D.MIGUEL ANGEL ROIZ GUTIERREZ y D<sup>a</sup> BELINDA FRANCO GARCIA

Da fé del acto el secretario de la corporación LAURA RODRÍGUEZ CANDÁS.

Comprobando por el Sr. Secretario que existe quórum suficiente para celebrar la sesión, por orden del Sr. Alcalde-Presidente se pasa al conocimiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día de fecha 27-04-2015

### 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El sr. Presidente somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 2/2.015 celebrada el veintiséis de marzo de 2.015. No formulándose observaciones, objeciones ni reparos, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los presentes que eran nueve de los once que lo componen, aprueba el acta de la citada sesión.

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Licencias

Código de Verificación



4P4M1F62502J10450PSE

LICZI05Q



29-04-15 14:09

## 2º.- EXPTE. AYT/1717/2014. OFICINA DEL CENSO ELECTORAL. ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS 2015.

Cumplidas las formalidades legales establecidas, se procede a la celebración del sorteo público para la formación de las mesas electorales que se indican, resultando elegidas las personas que se expresan para los cargos que se reseñan.

Dichas mesas ejercerán sus funciones en las próximas elecciones locales y autonómicas que se celebrarán el próximo veinticuatro de mayo de 2.015.

### DISTRITO CENSAL 01 SECCION 001 MESA U

#### TITULARES

PRESIDENTE/A: D <sup>a</sup> .	JOSÉ CARLOS CEMBREROS GONZÁLEZ	ELECTOR N°	U0145
1.º VOCAL: D.	MARÍA LORETO BENGOCHEA FERNÁNDEZ	ELECTOR N°	U0059
2º VOCAL: D.	JUAN ANTONIO SAINZ CANO	ELECTOR N°	U0678

#### SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: D <sup>a</sup> .	CARLOS ESTEBAN LLAMOSAS	ELECTOR N°	U0233
2º DE PRESIDENTE/A: D <sup>a</sup> .	CRISTINA SÁNCHEZ DE RAMÓN	ELECTOR N°	U0712
1º DE 1.º VOCAL: D.	JOSÉ BASILIO ALVAREZ LLANA	ELECTOR N°	U0021
2º DE 1.º VOCAL: D <sup>a</sup> .	JESUS GERARDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	ELECTOR N°	U0361
1º DE 2.º VOCAL: D.	CARLOS ARGIBAY REIGADAS	ELECTOR N°	U0024
2º DE 2º VOCAL: D <sup>a</sup> .	JOSÉ LUIS VEGA ANTOLÍN	ELECTOR N°	U0777

### DISTRITO CENSAL 01 SECCION 002 MESA A

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Licencias

Código de Verificación



4P4M1F62502J10450PSE

LICZI05Q



29-04-15 14:09

## TITULARES

PRESIDENTE/A: D.	MARTA RUIZ LEBANIEGOS	ELECTOR N°	A0215
1.º VOCAL: Dª.	EURYS MANUEL CASTILLO JAPA	ELECTOR N°	A0035
2º VOCAL: D.	FERMÍN CUETO REBOLLAR	ELECTOR N°	A0050

## SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: D.	MARÍA BELÉN GUTIÉRREZ LUGUERA	ELECTOR N°	A0121
2º DE PRESIDENTE/A: D.	ANA BELÉN RUBÍN GONZÁLEZ	ELECTOR N°	A0212
1º DE 1.º VOCAL: D.	LAURA COSTA GONZÁLEZ	ELECTOR N°	A0046
2º DE 1.º VOCAL: D.	MARTA ELENA ARENAS CUESTA	ELECTOR N°	A0017
1º DE 2.º VOCAL: D.	MARÍA DOLORES ALONSO ALONSO	ELECTOR N°	A0007
2º DE 2º VOCAL: Dª.	FRANCISCO FERNÁNDEZ SIERRA	ELECTOR N°	A0067

## DISTRITO CENSAL 01 SECCION 002 MESA B

### TITULARES

PRESIDENTE/A: D.	PATRICIA RODRÍGUEZ MENDOZA	ELECTOR N°	B0108
1.º VOCAL: Dª.	DIEGO GONZÁLEZ ALVAREZ	ELECTOR N°	B0055
2º VOCAL: Dª.	ADAN GONZÁLEZ DÍAZ	ELECTOR N°	B0064

### SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: Dª.	DAVID RODRÍGUEZ ORBANEJA	ELECTOR N°	B0110
-------------------------	--------------------------	------------	-------

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Licencias

Código de Verificación



4P4M1F62502J10450PSE

LICZI05Q



29-04-15 14:09

2º DE PRESIDENTE/A: D.	ANA ISABEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	ELECTOR N°	B0079
1º DE 1.º VOCAL: Dª.	EMILIO DÍAZ GONZÁLEZ	ELECTOR N°	B0030
2º DE 1.º VOCAL: Dª.	AZUCENA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	ELECTOR N°	B0077
1º DE 2.º VOCAL: D.	MARÍA ISABEL MARTÍNEZ GARCÍA	ELECTOR N°	B0085
2º DE 2.º VOCAL: D.	VALENTÍN CABIELLES SÁNCHEZ	ELECTOR N°	B0016

## DISTRITO CENSAL 01 SECCION 002 MESA C

PRESIDENTE/A: D.	ESTHER MATEO ROCHE	ELECTOR N°	C 0083
1.º VOCAL: Dª.	MARÍA MAR BLANCO ROMÁN	ELECTOR N°	C 0015
2º VOCAL: Dª.	JOSÉ MANUEL BLANCO VÉLEZ	ELECTOR N°	C 0017

### SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: Dª.	ALFONSO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	ELECTOR N°	C 0100
2º DE PRESIDENTE/A: D.	ALICIA FERNÁNDEZ CUEVAS	ELECTOR N°	C 0035
1º DE 1.º VOCAL: Dª.	SAMUEL ADRIÁN LÓPEZ GARCÍA	ELECTOR N°	C 0079
2º DE 1.º VOCAL: Dª.	MARÍA PILAR RUIZ CANAL	ELECTOR N°	C 0094
1º DE 2.º VOCAL: D.	M. FLOR SÁNCHEZ MARTÍNEZ	ELECTOR N°	C 0102
2º DE 2.º VOCAL: D.	TERESA SÁNCHEZ NORIEGA	ELECTOR N°	C 0105

## DISTRITO CENSAL 01 SECCION 002 MESA D

PRESIDENTE/A: D.	MIGUEL JENARO CELIS	ELECTOR N°	D0145
------------------	---------------------	------------	-------

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Licencias

Código de Verificación



4P4M1F62502J10450PSE

LICZI05Q



29-04-15 14:09

1.º VOCAL: Dª.	ROBERTO ZUBIAGA GARCÍA	ELECTOR N°	D0288
2º VOCAL: Dª.	MARÍA ASCENSIÓN GONZÁLEZ VEGA	ELECTOR N°	D0115

## SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: Dª.	FERNANDO YABAR FERNÁNDEZ	ELECTOR N°	D0284
2º DE PRESIDENTE/A: D.	MARÍA ARÁNZAZU GUTIÉRREZ TORRE	ELECTOR N°	D0139
1º DE 1.º VOCAL: Dª.	ALICIA ALVAREZ LÓPEZ	ELECTOR N°	D0009
2º DE 1.º VOCAL: Dª.	MARÍA DE LOS REYES FRAILE GARCÍA	ELECTOR N°	D0077
1º DE 2.º VOCAL: D.	JULIO ALBERTO LEBANIEGOS ROMÁN	ELECTOR N°	D0147
2º DE 2º VOCAL: D.	BLANCA ROSA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	ELECTOR N°	D0249

## DISTRITO CENSAL 01 SECCION 003 MESA U

PRESIDENTE/A: D.	JESÚS ANTONIO RIOS COELLO	ELECTOR N°	U0652
1.º VOCAL: Dª.	SALVADOR NORIEGA MACHO	ELECTOR N°	U0574
2º VOCAL: Dª.	CARLOS NORIEGA URQUIZA	ELECTOR N°	U0580

## SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: Dª.	MARTA AMALIA NORIEGA GARCÍA	ELECTOR N°	U0563
2º DE PRESIDENTE/A: D.	JUAN MANUEL RANERO GONZÁLEZ	ELECTOR N°	U0645
1º DE 1.º VOCAL: Dª.	ANTONIO MARÍA NORIEGA GARCÍA	ELECTOR N°	U0559
2º DE 1.º VOCAL: Dª.	JAVIER NORIEGA FERNÁNDEZ	ELECTOR N°	U0558
1º DE 2.º VOCAL: D.	MARÍA YOLANDA SAÑUDO ABASCAL	ELECTOR N°	U0760
2º DE 2º VOCAL: D.	MARÍA CARMEN PÉREZ FERNÁNDEZ	ELECTOR N°	U0610

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Licencias

Código de Verificación



4P4M1F62502J10450PSE

LICZI05Q



29-04-15 14:09

## DISTRITO CENSAL 01 SECCION 004 MESA A

### TITULARES

PRESIDENTE/A: D.	ELENA GARRIDO UCEDA	ELECTOR N°	A0395
1.º VOCAL: D.ª.	MARÍA CARMEN GUTIÉRREZ BENGOCHEA	ELECTOR N°	A0500
2º VOCAL: D.ª.	JORGE BALBÍN ROIZ	ELECTOR N°	A0057

### SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: D.ª.	SONIA GARCÍA RODRÍGUEZ	ELECTOR N°	A0379
2º DE PRESIDENTE/A: D.	CHRISTIAN ALLENDE CARREÑO	ELECTOR N°	A0008
1º DE 1.º VOCAL: D.ª.	JEÚS GARCÍA BUSTAMANTE	ELECTOR N°	A0351
2º DE 1.º VOCAL: D.ª.	ANA FERNÁNDEZ PÉREZ	ELECTOR N°	A0319
1º DE 2.º VOCAL: D.	LAURA ESCUDERO DEL OLMO	ELECTOR N°	A0285
2º DE 2º VOCAL: D.	LARA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	ELECTOR N°	A0530

## DISTRITO CENSAL 01 SECCION 004 MESA B

### TITULARES

PRESIDENTE/A: D.	ESTEFANÍA ROIZ PEÑIL	ELECTOR N°	B0292
1.º VOCAL: D.ª.	ANTONIO MARTÍNEZ BOSQUED	ELECTOR N°	B0056
2º VOCAL: D.ª.	JOSÉ ANTONIO NORIEGA SÁNCHEZ	ELECTOR N°	B0134

### SUPLENTES

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Licencias

Código de Verificación



4P4M1F62502J10450PSE

LICZI05Q



29-04-15 14:09

1º DE PRESIDENTE/A: Dª.	FABIOLA VERÓNICA MARTÍN CARRETERO	ELECTOR N°	B0052
2º DE PRESIDENTE/A: D.	CELIA SÁNCHEZ LAMILLAR	ELECTOR N°	B0366
1º DE 1.º VOCAL: Dª.	MARÍA ESTHER QUINTANAL FERNÁNDEZ	ELECTOR N°	B0233
2º DE 1.º VOCAL: Dª.	NEREA MÚGICA BERAZUETA	ELECTOR N°	B0097
1º DE 2.º VOCAL: D.	SERGIO SANTIÁÑEZ CAMPILLO	ELECTOR N°	B0382
2º DE 2.º VOCAL: D.	MARÍA ROSARIO SÁNCHEZ BUSTAMANTE	ELECTOR N°	B0343

## DISTRITO CENSAL 01 SECCION 004 MESA C

### TITULARES

PRESIDENTE/A: D.	EMETERIO PEÑIL GONZÁLEZ	ELECTOR N°	C 0095
1.º VOCAL: Dª.	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ BADIA	ELECTOR N°	C 0060
2º VOCAL: Dª.	MARÍA CARMEN COBO BLÁZQUEZ	ELECTOR N°	C 0027

### SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: Dª.	MARTA MORÁN CALVO	ELECTOR N°	C 0091
2º DE PRESIDENTE/A: D.	SOLEDAD GARCÍA GUEMES	ELECTOR N°	C 0052
1º DE 1.º VOCAL: Dª.	MARÍA ROCÍO FERNÁNDEZ GARRIDO	ELECTOR N°	C 0037
2º DE 1.º VOCAL: Dª.	ROSARIO COYA RIESTRA	ELECTOR N°	C 0030
1º DE 2.º VOCAL: D.	ADRIANA FUENTE SÁNCHEZ	ELECTOR N°	C 0048
2º DE 2.º VOCAL: D.	PANTALEÓN ANTONIO RODRÍGUEZ MANTILLA	ELECTOR N°	C 0100

Finalmente, por el Ayuntamiento Pleno se acuerda que si hubiese que designar otros miembros para las mesas electorales por no poder notificar a los designados, porque los elegidos se excusasen o por cualquier otra circunstancia que pueda darse, se mantengan los resultados del sorteo efectuado y se

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Licencias

Código de Verificación



4P4M1F62502J10450PSE

LICZI05Q



29-04-15 14:09

nombre por su orden a quienes han quedado incluidos en la lista de reserva generada por la aplicación informática utilizada, de la que se incorporará al expediente un ejemplar debidamente diligenciado.

### 3º.- EXPTE. AYT/560/2015. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO 3/P/2015/01.

Dentro del tercer punto del orden del día el sr. Presidente procede que al igual que ocurre todos los ejercicios, procede aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito en el que se incluyen facturas que entran en el ayuntamiento una vez finalizado el ejercicio; añade que se trata de gastos corrientes que en su gran mayoría hubiesen tenido consignación presupuestaria si hubiesen sido presentadas en tiempo.

Seguidamente, se procede a la lectura del dictamen de la Comisión Informativa que se transcribe a continuación:

**"EXAMINADO** el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos P/2015/01 por un importe Global de 39.247,88 € soportado en relación contable H/2015/3.

**VISTO** el informe de Alcaldía de fecha 10 de abril que acredita que la imputación de los gastos no causará perjuicio ni limitación alguna para la realización de las atenciones del ejercicio corriente, siendo no significativas las imputaciones propuestas respecto de las aplicaciones existentes

**ATENDIENDO** al informe de Intervención de 16 de abril de 2015.

**CONSIDERANDO** lo dispuesto en los artículos 60.2, 176.1 y 217.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el T.R.L.R.H.L., el 26.1.c del RD 500/1990 y artículo 18 de las vigentes B.E.P.

Dictaminada favorablemente la propuesta de acuerdo por la Comisión Informativa de Hacienda y especial de cuentas por mayoría de tres votos a favor (2 G.Popular y 1 G. regionalista) y un voto en contra Grupo Socialista, se somete al Pleno, para su aprobación, la siguiente propuesta de acuerdo:

*Aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº H/2015/3 por un importe Global de 39.247,88 euros, cuya relación de facturas adjunta comienza con la factura F/2014/80 y termina con la factura F/2015/491 (relación H/2015/3)."*

Abierto un turno de intervenciones, toma la palabra el sr. portavoz del Grupo Municipal PRC, don Florencio Roiz Gutiérrez para manifestar que su grupo se mantiene en la misma postura de considerar que aunque se trate de facturas fuera de plazo, si los trabajos se han realizado y están conformados, deben pagarse, por lo que están a favor de la propuesta.

Acto seguido, el sr. portavoz del Grupo Municipal Socialista, don Dionisio Luguera Santovenia, cede la palabra al sr. concejal don Juan Ramón Ruiz Noriega, que procede a explicar que están de acuerdo en todas las facturas salvo en tres, de las que dos se corresponden a la escuela de deportes y una al gabinete de prensa, explicando que no pueden dar su apoyo a la aprobación porque se corresponden a contratos que no están regularizados y que por tanto van a votar en contra.



# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Licencias

Código de Verificación



4P4M1F62502J10450PSE

LICZI05Q



29-04-15 14:09

Interviene el sr. Alcalde indicando que votar en contra de la ley a sabiendas, ya saben qué es. Añade, en relación a esas facturas, que desde el mes de febrero las escuelas deportivas funcionan de forma distinta, a través de un convenio con el Barquereño y que respecto del gabinete de prensa es una situación que finalizará con el final de la legislatura.

Responde el sr. concejal don Juan Ramón Ruiz Noriega que su grupo continúa opinando que mientras no se regularicen esos contratos no lo pueden apoyar por ser contrario a la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que van a votar en contra.

El sr. Alcalde interviene nuevamente señalando que no ha tenido problema en reconocer que si bien en el fondo don Juan Ramón Ruiz Noriega tiene razón, lo cierto es que a día de hoy, una de las situaciones está regularizada y la otra tiene fecha de caducidad.

El sr. concejal don Juan Ramón Ruiz Noriega vuelve a explicar que cuando se regularice la situación, lo apoyarán.

Cierra las intervenciones el sr. Alcalde manifestando que a pesar de que se les están dando explicaciones, no cambian la postura de su grupo.

Finalizado el debate y sometido el asunto a votación, el Pleno del Ayuntamiento, es aprobado por siete votos a favor y dos votos en contra correspondientes estos últimos a los sres. concejales pertenecientes al Grupo Municipal Socialista.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 14:00 del día señalado al comienzo, el Sr. Alcalde-Presidente ordena levantar la sesión, de todo lo cual como Secretaria, doy fé.

VºBº  
Alcalde-Presidente

Fdo.: Julián Vélez González

La Secretaria

Fdo.: Laura Rodríguez Candás